

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2530

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 20 de setiembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de setiembre de 2011

SUMARIO: **Lanzamiento** de la vigésima primera edición de la travesía “Tres ríos para una aventura”, que se realizó del 28 de agosto al 11 de septiembre de 2011 en los ríos Bermejo, Paraguay y Paraná. Expresión de beneplácito. **Damilano Grivarello**. (3.652-D.-2011.)

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, por el que se expresa beneplácito por el lanzamiento de la vigésima primera edición de la tradicional travesía “Tres ríos para una aventura” realizado entre los días 28 de agosto y 11 de setiembre de 2011, por los ríos Bermejo, Paraguay y Paraná, organizada por la Subsecretaría de Deportes de la Provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el lanzamiento de la vigésima primera edición de la tradicional travesía “Tres ríos para una aventura”, realizado por los ríos Bermejo, Paraguay y Paraná, organizada por la Subsecretaría de

Deportes de la Provincia del Chaco entre los días 28 de agosto y 11 de setiembre de 2011.

Sala de la comisión, 6 de setiembre de 2011.

*Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Mario L. Barbieri. – Rosana A. Bertone. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espindola. – Mario R. Fiad. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman. – Jorge R. Pérez.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el lanzamiento de la 21ª edición de la tradicional travesía “Tres ríos para una aventura”, que se realizará entre el próximo 28 de agosto y 11 de setiembre, por los ríos Bermejo, Paraguay y Paraná, organizada por la Subsecretaría de Deportes de la provincia del Chaco.

*Viviana M. Damilano Grivarello.*

\* Artículo 108 del reglamento.